



COLEGIO DOMINGO EYZAGUIRRE
SAN BERNARDO
PROF: MARIELA SEPÚLVEDA

GUÍA N°5
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

NOMBRE :	CURSO: 1 ° Medio
FECHA :27 SEPTIEMBRE	PUNTAJE : 30 PUNTOS

Descripción Curricular de la Evaluación

OBJETIVOS A EVALUAR	OA N°8-OA N°10
HABILIDADES A EVALUAR	Aplicar contenido- relacionar contenido- Definir conceptos-opinar sobre procesos

INSTRUCCIONES

- Queridos alumnos la presente guía debes contestarla porque es evaluada.
- Responde la prueba con lápiz pasta
- Esta prueba la debes venir a dejar al colegio si las condiciones sanitarias lo permiten o enviarla a mi correo profesoramariela107@colegiodomingoeyzaguirre.cl o enviarla a whatsapp al número 963200442

REPÚBLICA CONSERVADORA

La Republica Conservadora (1831 – 1861) En la batalla de Lircay (1830), además de poner fin a la guerra civil entre liberales y conservadores, marco el inicio de una nueva etapa de la historia de Chile. El grupo conservador se impuso de manera definitiva sobre los liberales y, una vez en el poder, se empeñó en dar estabilidad al país y en diseñar las instituciones que rigieron durante gran parte del siglo XIX. Los conservadores o pelucones eran un grupo muy variado de ciudadanos que encontraron en las ideas de Diego Portales una buena interpretación de lo que entendían por orden institucional, basado en la administración centralizada del poder. Las ideas políticas de Diego Portales fueron: Establecer un gobierno autoritario en el país, para lo cual era necesario:

- Un presidente de la República con mucho poder y autoridad.
- Que la autoridad del presidente fuera “impersonal”, es decir, no estuviera vinculada a una persona importante o caudillo.
- Que el gobierno se apoyara en la aristocracia terrateniente y en la Iglesia Católica, referentes del orden social.
- Que el ejército obedeciera a la autoridad del presidente.
- Lograr eficiencia administrativa y transparencia en los asuntos públicos.

Pensaba que,”. Para Portales, las ideas liberales, más democráticas promovidas por algunos “pipiolos” debían ser postergadas para el futuro. Los pipiolos o liberales lo componían jóvenes aristócratas ilustrados que habían participado activamente en la Independencia y que postulaban la creación de una República democrática y la liberalización de las instituciones políticas y sociales. Se caracterizó por establecer un gobierno fuerte e impersonal con predominio de la figura presidencial, quien tenía la facultad de nombrar y destituir a los ministros de Estado. Estos también podían ser removidos de su cargo por acusación constitucional del Congreso. A partir de lo establecido en la constitución de 1833, el Presidente de la República podía ser reelecto para el período siguiente, y debido al manejo de las elecciones, todos los mandatarios fueron reelegidos mientras aquella disposición estuvo vigente: Los tres primeros “decenios” corresponden al período autoritario de José Joaquín Prieto (1831-1841), Manuel Bulnes (1841-1851) y Manuel Montt (1851-1861).

ACTIVIDAD 1: Responde las siguientes preguntas en relación al texto (9 puntos)

1) Es el periodo de la historia de Chile que dura 30 años ,desde 1831 a 1861,se denomina: A) República Liberal B) República Conservadora C) República Democrática D) Ensayos Constitucionales	2. ¿Explica con tus palabras que significa República Conservadora? <hr/> <hr/> <hr/>
---	---

<p>3. ¿Qué se buscaba en la República Conservadora? A) El orden político y social B) Un Estado republicano y democrático C) Un nuevo sistema de gobierno D) dar estabilidad al país y diseñar instituciones</p> <p>5- Señala tres palabras nuevas que hayas aprendido</p> <p>1- 2- 3-</p>	<p>4. ¿Con qué otro nombre se conoce a los pelucones, sabiendo que se basan en la moral y las buenas costumbres? A) Federales B) Conservadores C) Liberales D) Estanqueros</p> <p>6-¿Qué otro nombre le colocarías al texto? Que NO SEA república Conservadora</p> <hr/> <p>7-Nombra y coloca año de gobierno de los tres decenios conservadores</p> <p>1. _____ 2. _____ 3. _____</p>
<p>8. ¿Cuál es el orden de los sucesos? I. El grupo conservador se impuso de manera definitiva sobre los liberales II. Se desarrollaron los tres primeros “decenios” III. Los conservadores o pelucones eran un grupo muy variado IV. Portales se caracterizó por establecer un gobierno fuerte A) I - II - IV -III B) I - IV - II - III C) I - II - III - IV D) I - III - IV - II</p>	<p>9-¿Qué significa sistema portaliano según el texto?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

LEE Y RESPONDE ACTIVIDAD NÚMERO 2

La Constitución Política de 1833:

Restablecido el orden, José Joaquín Prieto se abocó a la tarea de organizar institucionalmente la República. Coincidente con las ideas de la época, creyó que debía elaborarse una Constitución que fuera adecuada a la realidad del país, la que se promulgó el 25 de mayo de 1833. Los redactores de la Constitución, encabezados por Mariano Egaña y Manuel José Gandarillas, coincidieron en que la democracia plena era incompatible con la realidad del país, falta de tradición y cultura cívica. En esta nueva constitución, los poderes del Estado estaban entrelazados para la búsqueda del bien común.

Forma de gobierno: un sistema popular representativo; la soberanía reside esencialmente en la nación, la cual delega su ejercicio en las autoridades que establece la Constitución. Religión: la religión de Chile era la católica, Apostólica y Romana, “con exclusión del ejercicio público de cualquier otra”. Derecho de sufragio: “Los chilenos que habiendo cumplido 25 años de edad, si son solteros, y 21, si son casados, y sabiendo leer y escribir cumplieran con algunos de estos requisitos: 1º Una propiedad inmueble, o un capital invertido en alguna especie de giro o industria, o 2º El ejercicio de una industria o arte o el goce de algún empleo, renta o usufructo, eran ciudadanos con derecho a sufragio”. Con lo cual se consagraba el voto censitario (en ningún país del mundo existía el sufragio universal), sistema que permitía sólo a algunos ciudadanos el derecho a voto. El Poder Ejecutivo estaba en manos del Presidente de la República quien administra el Estado y era jefe supremo de la Nación. Sus funciones duraban cinco años pudiendo ser reelegido para el período siguiente. El Poder Legislativo residía en el Congreso Nacional compuesto por dos Cámaras: diputados y senadores. Entre las atribuciones del Congreso se contaba la de dictar las “leyes periódicas”, que eran la de contribuciones (impuestos), la de presupuestos, y la de fijar las fuerzas de mar y tierra. Esto dotaba al Congreso de una importante arma política. EL Poder Judicial. La administración de la justicia pertenecía exclusivamente a los Tribunales establecidos por ley.

ACTIVIDAD 2: Responde las siguientes interrogantes utilizando el texto anterior (8 pts.):

<p>REDACTORES DE LA CONSTITUCIÓN</p>	
<p>PROMULGACIÓN DE CONSTITUCIÓN (AÑO)</p>	
<p>PODER EJECUTIVO</p>	

PODER LEGISLATIVO	
PODER JUDICIAL	
RELIGIÓN	
SUFRAGIO	
OBJETIVO DE CONSTITUCIÓN	

ANALIZA LAS SIGUIENTES CONSTITUCIONES Y RESPONDE ACTIVIDAD 3 (2 PUNTOS))

Evolución constitucional en el período 1823-1828	
Reglamento Constitucional	Disposiciones
Constitución moralista de 1823	<ul style="list-style-type: none"> • Estado unitario. • Poder Ejecutivo representado por un Director Supremo elegido por votación popular para un mandato de 4 años, con posibilidad de reelección. • Poder Legislativo bicameral, con un Senado compuesto por nueve miembros. • Sufragio censitario. • Religión católica como oficial del Estado y obligatoria para los ciudadanos. • Creación de un Registro Público, en el que se consignan los actos contrarios a la moral realizados por los ciudadanos.
Leyes Federales de 1826	<ul style="list-style-type: none"> • Estado Federal compuesto por ocho provincias autónomas. • Poder Ejecutivo a cargo de un presidente de la República electo mediante sufragio censitario. • Poder Legislativo a cargo de un Congreso compuesto por representantes de las provincias. • Cada provincia cuenta con una asamblea de diputados y un gobernador elegido mediante votación popular. • Los curas párrocos serían elegidos por votación popular.
Constitución liberal de 1828	<ul style="list-style-type: none"> • Estado unitario. • Poder Ejecutivo en manos de un presidente y un vicepresidente de la República elegidos en forma indirecta por un plazo de cinco años, sin posibilidad de reelección. • Poder Legislativo expresado en un Congreso bicameral. • Poder Judicial a cargo de la Corte Suprema. • Religión católica como oficial del Estado. • Consigna libertades individuales, como la tolerancia religiosa.

ACTIVIDAD 3:

¿Qué semejanzas tiene estas constituciones?	¿Por qué crees que no sirvieron para Chile?
---	---

LEE EL SIGUIENTE TEXTO Y RESPONDE ACTIVIDAD 4

La hacienda es una forma de organización económica típica del sistema español de ultramar. Durante siglos la hacienda fue uno de los pilares fundamentales en los que descansó la estructura social chilena. El orden jerárquico imperante en el campo, con los patrones, mayordomos, inquilinos y peones, reflejó de manera patente el ordenamiento semiestamental que caracterizó a nuestro país durante los siglos XVII, XVIII, XIX e incluso durante parte del siglo XX. En la hacienda se emplearon diferentes formas de mano de obra, combinando la fuerza de trabajo esclava, los restos del régimen de repartimiento, mano de obra asalariada libre (peonaje), así como diferentes tratos de arriendo (inquilinaje) y de aparcería.

El propietario de una hacienda era generalmente llamado «hacendado». Aparte del pequeño círculo en la elite de la sociedad de la hacienda, el resto eran conocidos como «peones» (trabajadores de a pie ("pe") o montados (gauchos). Los peones trabajaban la tierra que pertenecía al patrón. Los «campesinos» aparceros trabajaban en minifundios y donaban una porción de su producto al patrón. La economía del siglo XVIII era principalmente un sistema de trueque, por lo que poca moneda circulaba en la hacienda.

ACTIVIDAD 4: Define con tus palabras los siguientes conceptos, utilizando la guía (5 puntos)

CONCEPTO	DEFINICIÓN
HACIENDA	
HACENDADO	
INQUILINO	
PEÓN	
MAYORDOMOS	

ACTIVIDAD 5: Responde las siguientes preguntas (2 puntos cada una)

A) ¿Te consideras una persona conservadora o liberal (desde el punto de vista político) y por qué? Fundamenta tu respuesta.

B) ¿Por qué la Hacienda es considerada una unidad de asentamiento y producción? Explica con tus palabras

C) Resume lo que aprendiste hoy en 7 líneas

**Desarrolla la actividad con tranquilidad, con muchas ganas, confía en tus capacidades....Nada es imposible...
Cúidate... un abrazo fraterno.**